



MEMORIA de actividades 2010-2011

MEMORIA

DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR GEZKI
DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2010/2011

0.- INTRODUCCIÓN

La Memoria que aquí se presenta ofrece información sobre las actividades más relevantes del Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social/ Gizarte-Ekonomia eta Zuzenbide Kooperatiboaren Institutua (en adelante, GEZKI) entre julio de 2010 y junio de 2011.

Actualmente, el Observatorio Vasco de la Economía Social es la actividad en la que GEZKI concentra sus mayores esfuerzos. Cabe destacar, asimismo, el proyecto de Máster en Economía Social y Solidaria, promovido por diversos agentes, y en el que GEZKI es el órgano responsable. Además, el período que comprende esta Memoria ha conocido una variada actividad de GEZKI en distintos ámbitos académicos: docencia; investigación; organización de jornadas; asistencia a reuniones y eventos institucionales y académicos; becas y contratos; y publicaciones.

I.- OBSERVATORIO VASCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (OVES)

El Plan de Gestión 2011 del OVES-GEEB planteaba tres líneas de actuación diferenciadas:

- Consolidación del funcionamiento interno del OVES-GEEB.
- Consolidación y ampliación de las áreas funcionales ya en marcha.
- Consolidación del Foro de la Economía Social Vasca.

El cumplimiento de dichos objetivos y las tareas realizadas para ello se detallarán en los siguientes epígrafes.

Consolidación del funcionamiento interno del OVES-GEEB

Hasta la actualidad la Dirección del OVES-GEEB ha venido siendo asumida por la Dirección de GEZKI de manera que las funciones de Director, Subdirector y Secretario del primero han sido ejercidas por los cargos electos del segundo.

En este ámbito, debemos señalar la elaboración del *Reglamento de régimen interno del Observatorio Vasco de Economía Social –OVES/GEEB* aprobado por unanimidad, tras la incorporación de las enmiendas a la propuesta inicial, el pasado 22/06/2011 en la Comisión de Seguimiento del Observatorio. Dicho reglamento se presentará el 28/06/2011 a la Dirección de Economía Social y Responsabilidad Social Empresarial y posteriormente será debatido en el próximo pleno de GEZKI el 08/07/2011.

Dicho reglamento tiene como objetivo la establecer una reglamentación articulada, simplificando el Organigrama inicial del proyecto, que facilite el funcionamiento del Observatorio, definiendo funciones y distribuyendo competencias.

En lo relativo al **Boletín del OVES**, continúan las publicaciones quincenales durante el curso académico universitario y continuará hasta finales de año. Destacar que se ha realizado un cambio de formato marcando la nueva etapa de consolidación como se apuntaba en el Plan de Gestión del 2011.

Consolidación y ampliación de las áreas funcionales ya en marcha

El **Área Funcional Socio-Económica** es la que más desarrollada está. Se han realizado diversas mejoras, ampliaciones, actualizaciones etc. que se han introduciendo en la presentación y publicación de datos, concretamente: a

- **Actualización de las tablas referentes a las siguientes fuentes de información:**
- **Nuevos contactos y solicitudes de información a los registros correspondientes a diferentes entidades de Economía Social, concretamente:**
 - Cooperativas:
 - Empresas de Inserción:
 - Fundaciones y Asociaciones:

- **Tareas relacionadas con la implementación de GISKoop 1.0, el Sistema de información Geográfica del Cooperativismo Vasco.**

El GISKoop 1.0 es un proyecto financiado por el Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi y en el que colabora GISlan,

La herramienta que consta de tres elementos fundamentales con un gran componente georeferencial y estadístico, posibilitando además de ubicar en el territorio el movimiento cooperativista, la explotación de información referente al movimiento y su entorno con sencillez y altas prestaciones. Consta de, por un lado, un repositorio de información referente al Cooperativismo Vasco y su entorno socio-económico (base de datos); por otro, herramientas de explotación con la posibilidad de crear indicadores, y por último, un expositor online www.atlaskoop.com (versión BETA, es decir, provisional).

En lo relativo al **Área Jurídico-Política**, se hace un seguimiento continuo de las novedades en materia legislativa y

MEMORIA de actividades 2010-2011

semestralmente se procede a la actualización en la web de la parte correspondiente si procede. De esta manera, podemos destacar la publicación de la Ley 5/2011, de Economía Social. Así como, las resoluciones del Parlamento Vasco aprobadas este año.

En cambio, las novedades relacionadas con políticas públicas, y más concretamente con las ayudas y subvenciones, son más activas. En este sentido, también, se han realizado nuevas publicaciones e incorporaciones en el Boletín

En lo relativo al **Área Científico-Académica**, ésta ha seguido siendo íntegramente asumida por GEZKI.

En este sentido señalar que en este momento todavía hay dos tesis doctorales que se están dirigiendo desde GEZKI en colaboración con el OVES. Además, el OVES-GEEB ha colaborado en un proyecto de investigación *“El Cuarto Sector en la CAPV”* financiado por Innobasque-Agencia Vasca de Innovación y en el que han participado Instituto de Innovación Social de la Universidad de Deusto, Mondragon Innovation & Knowledge de Mondragon Unibertsitatea y el Instituto GEZKI de la Universidad del País Vasco, asesorando y facilitando datos sobre las entidades de Economía Social.

En esta línea, se está realizando el *“Informe de situación de la Economía Social Vasca 2011”* cuya elaboración, coordinación y realización está siendo hecha desde el Instituto GEZKI con el concurso de la Comisión de Seguimiento del OVES y del investigador contratado.

Consolidación del Foro de la Economía Social Vasca

Esta línea de actuación persigue la creación de un espacio de encuentro entre todos los agentes de la Economía Social Vasca.

Actualmente existe una Comisión de Seguimiento del OVES integrada por KONFEKOOOP, ASLE, EHLABE, REAS y GIZATEA, esto significa que un porcentaje muy mayoritario de la Economía Social Vasca ya se reúne al amparo del OVES, esbozando el Foro de la Economía Social Vasca en el que tendrían cabida todos aquéllos que de una forma u otra tengan un papel que desarrollar.



II.- MÁSTER EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

El período de referencia de la Memoria ha conocido la intensa actividad de la comisión de lanzamiento de un nuevo Máster Oficial en Economía Social y Solidaria, en el seno de EHU/UPV.

Las características del Máster propuesto se indican a continuación, y desde la Comisión de la UPV que analiza los posgrados nos informan de que la resolución para informar favorable o desfavorablemente sobre el mismo llegará en el presente mes de julio de 2011.

PROPUESTA DE MASTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

ORIENTACIÓN: Profesional.

RAMA: Ciencias Sociales.

Nº DE CRÉDITOS: 60 ECTS.

Créditos Obligatorios	30 Ects
Créditos Optativos	15 Ects
Prácticas	9 Ects



MEMORIA de actividades 2010-2011

Obligatorias	
Trabajo Fin de Master	6 Ects

TIPO DE ENSEÑANZA: Semi-presencial.

RESPONSABLE: GEZKI (Gizarte Ekonomia eta Zuzenbide Kooperatiboaren Institutua/ Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social), Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea

PROPONENTES:

- GEZKI, Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social.
- Escuela Universitaria de Relaciones Laborales.
- Departamento de Derecho de la Empresa.
- Departamento de Economía Aplicada I.
- HEGOA, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.

ENTIDADES EXTERNAS COLABORADORAS

- Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi, ASLE.
- Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco, GIZATEA.
- Asociación de Entidades de Trabajo Protegido de Euskadi, EHLABE.
- Asociación de Entidades de Iniciativa e Intervención Social de Euskadi, HIREKIN.
- Confederación de cooperativas de Euskadi, KONFEKOOP.
- Red de Economía Alternativa y Solidaria de Euskadi, REAS.

OBJETIVOS

El objetivo general es proporcionar una formación multidisciplinar y de elevada calidad al alumnado que satisfaga las necesidades formativas y de cualificación profesional demandadas por el sector de la economía social y solidaria.

Los objetivos específicos del master son:

- Ofrecer una formación **teórica** en contenidos y valores en economía social y solidaria: sus fundamentos teóricos, carácter transformador, centralidad de las personas en los procesos de trabajo, cambio económico y social.
- Ofrecer una formación **aplicada** sobre la situación del sector (la economía social y solidaria) en nuestro entorno: aspectos normativos y positivos, políticas e instrumentos de apoyo al sector, desarrollo actual y futuro.
- Ofrecer **herramientas** de trabajo para la gestión de las empresas de economía social y solidaria: dirección estratégica, gestión de personas, innovación social, participación, igualdad, financiación ética entre otros.

El Master tiene un carácter marcadamente multidisciplinar. Las materias objeto de estudio pertenecen a diferentes áreas de conocimiento de las ciencias sociales: economía, derecho, sociología, administración de empresas, ciencia política...

JUSTIFICACIÓN

En Euskadi históricamente, y en comparación con otras comunidades autónomas, se ha promocionado en especial, el desarrollo de iniciativas productivas que promueven otro tipo de economía cuyo objetivo fundamental es el desarrollo de las personas y de las comunidades y cuyas consecuencias han sido y son actualmente la creación empleo, la cohesión e inclusión social

MEMORIA de actividades 2010-2011

y el desarrollo local, entre otros. Se trata de un sector que ofrece valor añadido social al poner a las personas en el centro del proyecto empresarial, además del valor añadido económico, combinando ambas facetas. Es un sector al que se presta especial atención en contextos de crisis, porque muestra buenas prácticas como preferir la flexibilidad en retribución y jornada para evitar despidos.

Actualmente, la economía social y solidaria es un sector económico con un peso específico al alza. La reciente aprobación de la Ley 5/2011, de 29 de Marzo, de Economía Social da buena prueba de ello, ley pionera a nivel mundial, que regula, fomenta e impulsa el sector. Expresamente ordena a los poderes públicos introducir la economía social en los planes de estudio de las diferentes etapas educativas (en la misma línea, Recomendación 193 de la OIT).

Los diversos agentes empeñados en ver realizado el proyecto de Master en Economía Social y Solidaria tenemos experiencia en la organización e impartición de cursos sobre la referida materia. Como ejemplo de ello, sirvan los cursos que GEZKI ha impartido durante décadas, los Cursos de Verano Bizkaia Bilbao Arte eta Kultura sobre economía social y solidaria organizados por la UPV/EHU, REAS Euskadi, el Instituto HEGOA y la Escuela de Relaciones Laborales, y un largo etcétera.

Partiendo de esa experiencia, nos hemos animado a promover un Master oficial en el seno de la UPV/EHU. El impulso inicial proviene de los agentes que intervienen en el ámbito de la economía social y solidaria. GEZKI, a través del Observatorio vasco de economía social que gestiona, ha aglutinado en torno al mismo a los principales agentes de la economía social y solidaria vasca, existiendo una relación fluida entre todos ellos. Así, contamos con el apoyo expreso, moral,

MEMORIA de actividades 2010-2011

institucional, de aportación de profesorado, y eventualmente económico, de los principales protagonistas de la economía social y solidaria de la CAV:

- Konfekoop (confederación de cooperativas de Euskadi)
- ASLE (Asociación de Sociedades Laborales de Euskadi)
- EHLABE (Asociación de centros especiales de empleo, que proporcionan empleo protegido a personas con discapacidad)
- Gizatea (Asociación de empresas de inserción, que proporcionan empleo protegido a personas en situación o riesgo de exclusión social)
- REAS Euskadi (Red de Economía Alternativa y Solidaria de Euskadi)
- HIREKIN (Asociación de Entidades de Iniciativa e Intervención Social de Euskadi).

Cabe resaltar que estas 6 redes de entidades albergan a más de 1000 entidades y empresas de la economía social y solidaria en sus diferentes vertientes: cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción, centros especiales de empleo, fundaciones, asociaciones, etcétera.

La etapa de diagnóstico ha consistido en reuniones con personas responsables de Konfekoop, ASLE y ELHABE con el objetivo de sondear las necesidades y demandas de formación de las personas profesionales de los respectivos sectores de la economía social. La propuesta de master ha sido bienvenida, y el apoyo institucional se verifica en las declaraciones de intenciones institucionales firmadas por cada una de las organizaciones.

Por otro lado, las Juntas Directivas de Gizatea, REAS Euskadi y Hirekin también han apoyado expresamente la propuesta de master mediante las declaraciones de intenciones

MEMORIA de actividades 2010-2011

institucionales. Asimismo se ha testado a las entidades y empresas que conforman cada una de las redes sobre las necesidades de formación y demandas. Así encontramos que algunas de las necesidades detectadas de formación por las personas, en el marco de la Economía Social y Solidaria, se agrupan de la siguiente forma:

- Formación en cuadros intermedios.
- Formación en materias de gestión económica y productiva.
- Formación en economía social y solidaria, ya que es un pilar para las entidades y un valor.

A la pregunta de si el formato de Master sería adecuado para cubrir las necesidades de formación detectadas el 83% de las personas encuestadas opinó que SI es adecuado y necesario.

Con respecto al alumnado potencial, la demanda del Master por parte de los propios agentes del sector es la mejor prueba de su necesidad y oportunidad. Así, cabe prever la afluencia de profesionales que trabajan en los múltiples ámbitos de la economía social y solidaria (cooperativas, centros especiales de empleo, economía solidaria, etc.). Asimismo, con un perfil académico, es previsible el flujo de graduados en ciencias de los ámbitos de la economía, derecho, sociología, psicología, etc de la propia Universidad.

En lo que respecta a eventuales solapamientos con otros Masteres de la UPV/EHU, hemos analizado el tema, y hemos observado coincidencias muy puntuales en el Máster de Globalización y Desarrollo de Hegoa, y en el Master de Gestión del Empleo y de los Recursos Humanos organizado por la Escuela de Relaciones laborales. En ambos casos, miembros de la comisión de lanzamiento del nuevo Máster en Economía Social y Solidaria formamos parte de las comisiones académicas de los dos Masteres mencionados. Por consiguiente, si se autoriza la

MEMORIA de actividades 2010-2011

implantación del nuevo Máster, se integrarán en el mismo, con naturalidad, las puntuales materias de economía social y solidaria que actualmente se imparten en los otros dos, en algún caso con integración del profesor en el nuevo Master (se trata tan solo de una asignatura optativa en cada uno de ellos).

El Master Oficial que proponemos pretende ser una oferta de calidad, combinando aspectos teóricos, de gestión, y prácticos, para responder adecuadamente al elevado interés económico y académico que despierta la economía social y solidaria, máxime en el País Vasco, donde es una manera de emprender con gran arraigo histórico y actual.

CONTENIDO: 60 créditos ECTS

Créditos Obligatorios	30 Ects
Créditos Optativos	15 Ects
Prácticas Obligatorias	9 Ects
Trabajo Fin de Master	6 Ects

La idea es concentrar las materias obligatorias en el primer cuatrimestre, y dedicar el segundo cuatrimestre a créditos optativos, prácticas, y trabajo de fin de master.

CRÉDITOS OBLIGATORIOS

MÓDULO 1. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: TEORÍAS Y DESARROLLOS (6 CRÉDITOS)

MÓDULO 2. LAS ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (6 CRÉDITOS)

MÓDULO 3. INTERVENCIÓN PÚBLICA Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. (6 CRÉDITOS)

MÓDULO 4. GESTIÓN DE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. (12 CRÉDITOS)

MÓDULO 1. Economía Social y Solidaria: teorías y desarrollos (6 créditos).

Parte 1. Bases y fundamentos teóricos de la economía social y solidaria.

Objetivo: aprehender los rasgos básicos de la economía social y solidaria en un contexto socioeconómico de globalización liberal para poder discernir y generar alternativas en aquellos comportamientos y procedimientos de la economía global que se sustentan en valores y relaciones sociales y de producción que van más allá de la disciplina competitiva de mercado.

Temas a tratar: La globalización neoliberal como contexto de la ESS. Caracterización y realidad de la ESS. La ESS en el eje estado-mercado-sociedad. Diversos enfoques y corrientes teóricas en torno a la ESS.

Parte 2. La innovación social y la ESS

Objetivo: estudiar el marco y la función social de la economía social y solidaria como área donde tienen lugar de manera preferente los procedimientos y los instrumentos de los procesos de satisfacción de las necesidades básicas y de la redefinición de las mismas. Delimitar la economía social y solidaria en su potencial de innovación y transformación social y económica.

MEMORIA de actividades 2010-2011

Temas a tratar: La innovación social, bases y vinculación con la economía social y solidaria. Desarrollo local: innovaciones en la gobernanza, la participación y el papel de la ESS. Los territorios socialmente responsables. La economía social y solidaria desde la perspectiva de género. Medioambiente y economía social y solidaria

Parte 3. Las experiencias de ESS en el mundo

Objetivo: analizar los principales modelos y desarrollos de la economía social y solidaria. Discernir y contrastar los distintos proyectos y sus resultados sociales y económicos en los diversos contextos territoriales e institucionales.

Temas a tratar: Experiencias en Europa. Experiencias en Latinoamérica. Las realidades de los países anglosajones. Otras experiencias: África y Asia

Profesores responsables del Módulo 1: Enekoitz Etxezarreta, Juan Carlos Pérez de Mendiguren, Mikel Zurbano (UPV-EHU)

Profesorado invitado: Jordi García (XES Catalunya), Instituto de Estudios Cooperativos LANKI (MU)

**MÓDULO 2. Las entidades de la Economía Social y Solidaria
(6 créditos)**

Parte 1: Singularidad jurídica y económica de las entidades de economía social y solidaria

Objetivo: la economía social y solidaria nace como parcela de la economía con peculiares caracteres y sustantividad propia. Posteriormente el derecho regula esa realidad económica, señaladamente, a partir de la Ley de Economía Social. El alumnado debe conocer el perfil jurídico común de la economía social y solidaria para, en la parte 2 del módulo, profundizar en

las características de cada una de las entidades que conforman ese espacio económico y social.

Temas:

- Reconocimiento jurídico del ámbito de la economía social y solidaria: la ley de economía social como hito.
- Caracteres jurídicos que definen el espacio de la economía social y solidaria. Los principios orientadores (art. 4 de la ley de economía social).
- La economía social y solidaria en derecho comparado.

Parte 2: Régimen jurídico específico de cada una de las entidades de economía social

Objetivo: El alumnado debe comprender y conocer cuál es la naturaleza jurídica que permite identificar individualmente cada una de las entidades que conforman la economía social y solidaria.

Temas:

- Régimen jurídico de las cooperativas: principios cooperativos; constitución; socios de trabajo, socios de trabajo y trabajadores por cuenta ajena; órganos de gobierno; órganos de participación...
- Régimen jurídico de las empresas de inserción: objeto social; plantilla (número de personas en situación o riesgo de exclusión social)...
- Régimen jurídico de los centros especiales de empleo: empleo de las personas con discapacidad; relación laboral especial; servicios de ajuste personal y social; constitución de CEE...
- Régimen jurídico de las mutualidades de previsión social: la previsión social complementaria; principios de funcionamiento de las mutualidades; contingencias protegidas; régimen de financiación...
- Régimen jurídico de las asociaciones y fundaciones: objeto de las asociaciones; utilidad pública; órganos de representación y administración; el interés público en las fundaciones; régimen del patronato...

Profesores del Módulo 2: Aitor Bengoetxea, Baleren Bakaikoa, Mikel de la Fuente, Carlos Díaz-Aguado, Annie Puyo (UPV/EHU)

Profesores invitados del Módulo 2: Santiago Merino, Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi; Jon Urkola, ASLE; Gizatea; EHLABE.

MÓDULO 3. Intervención pública y Economía Social y Solidaria. (6 créditos)

Parte 1: Modelos para la inclusión social y laboral: bases teóricas, situación actual, debates y propuestas a futuro.

Objetivo: el alumnado debe conocer el modelo actual e identificar claramente sus bases (modelo individual, no solidario,...) para, sobre este conocimiento, desarrollar otras propuestas de modelos alternativos de intervención pública que desarrollan la solidaridad de proximidad como forma de avanzar hacia otra sociedad.

Temas:

- Política social: descripción del modelo actual y reformas recientes.
- Política de empleo: descripción del modelo actual y reformas recientes. En particular, hacer referencia a la Estrategia Europea de Empleo.
- Conexiones entre la política social y la política de empleo y conceptos *comodín*: Estado de Bienestar activo, el pleno empleo en la actualidad, la activación, welfare/worfare, empleabilidad, inserción laboral e inserción social...
- Nuevas propuestas: hacia una sociedad del cuidado.

Parte 2: Estrategias de intervención pública: del empleo a la actividad económica como forma de inclusión social y laboral.

MEMORIA de actividades 2010-2011

Objetivo: En este nuevo contexto, la intervención pública se complejiza ya que debería contemplar la gestión de las trayectorias personales a lo largo de la vida (en vez de gestionar stocks de personas). Por ello, el alumnado debe conocer el abanico de opciones disponibles para una intervención pública que posibilite un mayor desarrollo de la economía social y solidaria.

Temas:

- Reconocer y valorar el trabajo no remunerado, es decir, las actividades económicas que son útiles y necesarias para la sociedad: cuidados, trabajo voluntario, formación, actividad asociativa,...
- Mercados transicionales, derechos sociales de giro,...
- Modernización de los sistemas de protección social: renta básica universal y otras propuestas de modernización (modelo nórdico, flexinsurance,...)
- Valoración de lo local como estrategia de intervención: gobernanza, desarrollo comunitario, solidaridad de proximidad,...

Parte 3: Herramientas para la promoción de la economía social y solidaria¹

Objetivo: el alumnado debe conocer los instrumentos que se están utilizando para favorecer la inserción social y laboral y el desarrollo de la economía social y solidaria y situarlos en el debate teórico.

Temas: Presupuestos participativos con enfoque de género, Cláusulas sociales, Compra pública, Empresas de inserción, Empleo subvencionado, Mentorización, Learn Direct, etc.

Profesorado: Maria Luz de la Cal, Mertxe Larrañaga, Yolanda Jubeto y Maria Angeles Díez (UPV/EHU).

¹ Para la parte 3, herramientas para la promoción de la economía social y solidaria, se organizarían seminarios especializados con profesionales externos provenientes de organizaciones, asesorías y administración pública.

Profesores invitados: Santiago Lesmes y Dirección de Inserción Social del Gobierno Vasco.

MÓDULO 4. Gestión de las entidades de Economía Social y Solidaria. (12 créditos)

Parte 1: Gestión estratégica.

Objetivo: Presentar las principales herramientas para la gestión estratégica de una entidad como así también los diferentes modelos de evaluación de la gestión.

Temas a tratar: Planificación Estratégica y planes de gestión. Administración del tiempo y planificación. Proceso de reflexión estratégica. Despliegue de objetivos. Planificación y control de gestión. Modelos de calidad y gestión por procesos. Auditoría Social. Balance Social. Planificación y gestión de la comunicación.

Parte 2: Gestión económica y financiera de las entidades.

Objetivo: Proporcionar un abanico amplio de las herramientas económicas y financieras básicas para la gestión de una entidad o empresa de economía social y solidaria.

Temas a tratar: Análisis Económico-Financiero. Fiscalidad de las entidades de Economía Social y Solidaria y obligaciones ante la Hacienda Pública. Régimen fiscal de las donaciones, patrocinios y convenios de colaboración empresarial. Calendario fiscal. Contabilidad y Balances. Fuentes de financiación y proceso de control económico. Finanzas éticas. Gestión y seguimiento de programas y proyectos.

Parte 3: Gestión de las personas.

MEMORIA de actividades 2010-2011

Objetivo: *Proporcionar información y conocimientos sobre la política de gestión de personas de las empresas y entidades de economía social y solidaria.*

Temas a tratar: *Tipos de personas. Gestión del Voluntariado. Gestión del personal contratado. Tipos de contratos. Selección de personal y planes de formación. Pólizas de seguro.*

Parte 4: Participación y liderazgo.

Objetivo: Promover la participación como elemento fundamental para la autogestión.

Temas a tratar: Gestión de los canales de participación. Toma de decisiones de forma participativa. Colaboración y cooperación en el trabajo. Valores y Cooperativismo. Autogestión. Metodologías para fomentar la participación. Variedades de participación. La intercooperación entre empresas. Tipos de liderazgo.

Parte 5: Género y Economía Solidaria.

Objetivo: Profundizar en el enfoque de género e introducirlo en la gestión de la entidad o empresa de economía social y solidaria.

Temas a tratar: Transversalización de género en la entidad. Desarrollo de herramientas para promover la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género en las entidades de economía social y solidaria.

Parte 6: Planificación y Gestión Medioambiental en la Economía Social y Solidaria.

Objetivo: Proporcionar elementos de conocimiento y discusión sobre la responsabilidad y compromiso de la entidad o empresa de economía social y solidaria con el entorno.

Temas a tratar: Plan de Gestión medioambiental. Desarrollo de herramientas para promover la sostenibilidad ambiental. Políticas de consumo responsable y compra responsable. Políticas de reciclaje y reducción de residuos.

Profesores Módulo 4: Cristina Larrañaga, Marco Antonio Rodrigo, Sofía Arana (UPV/EHU)

Profesores invitados: Ignacio Palacio, Fundación Gizakia; Eunáte Elio (MU); Jordi García, XES Catalunya; Instituto de Estudios Cooperativos LANKI (MU); REAS Euskadi; Emakunde; IHOBE.

CRÉDITOS OPTATIVOS

1. LA CONTRIBUCIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. Profesorado: Luis Guridi y Juan Carlos Pérez de Mendiguren (UPV/EHU)
2. RELACIONES LABORALES EN LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Profesorado: Koldo Irurzun, UPV/EHU.
3. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. Profesorado: Sylvia Gay, UPV/EHU
4. LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN IBEROAMÉRICA. Profesorado: José María Pérez de Uralde, Director de la Fundación Iberoamericana de Economía Social.
5. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. Profesorado: Angel Elías, UPV/EHU.
6. LOS OBSERVATORIOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. Profesorado: Jon Morandeira, UPV/EHU.

MEMORIA de actividades 2010-2011

7. LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. Profesorado: María Ángeles Diez, UPV/EHU
8. INTERVENCIÓN SOCIAL: DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO. Profesorado: Sartu Gaztaroa.
9. ETICA ORGANIZACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. Peru Sasía y Cristina De la Cruz (Univ. Deusto)
10. FINANZAS ÉTICAS. Peru Sasía y Cristina De la Cruz (Univ. Deusto).

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

El Master contará con prácticas obligatorias, por un valor de 9 créditos. En un Master como el que ofertamos, de carácter profesional, entendemos imprescindible la adquisición de capacitación profesional en los propios lugares de trabajo donde se desarrollan actividades de economía social y solidaria.

Para llevar a cabo ese aprendizaje con éxito, contamos con la colaboración garantizada de las asociaciones que agrupan a las entidades del sector, mencionadas más arriba: KONFEKOOP; ASLE; EHLABE; REAS; Gizatea y HIREKIN.

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

El Trabajo de Fin de Máster se define como un trabajo de investigación aplicada donde se combinan reflexiones teóricas con una aplicación práctica concreta en una entidad de economía social y solidaria y sobre algún aspecto específico de su actividad, organización y/o gestión. Por esta razón, existe un vínculo muy



estrecho entre el Trabajo de Fin de Máster y las prácticas obligatorias. De hecho, se ha previsto que las prácticas obligatorias puedan utilizarse como el trabajo de campo específico sobre el que se construye la aplicación práctica del TFM.

ACCESO A DOCTORADO

A pesar de que el Master tiene una orientación profesional, se ha previsto facilitar vías de acceso al Doctorado facilitando su incorporación al Programa de Doctorado del Master Universitario en Globalización y Desarrollo, impartido por el Instituto Hegoa.

Para ello, se han realizado las gestiones oportunas con la Comisión de Doctorado del referido Programa de Doctorado. Tras haber obtenido el visto bueno de la Comisión, el siguiente paso consistirá en diseñar los Complementos Formativos que el alumnado del Master Universitario en Economía Social y Solidaria deberá realizar para garantizar su acceso al doctorado.

III.- ACTIVIDADES DOCENTES

III. A) – CURSOS INTENSIVOS EN MATERIA DE ECONOMÍA SOCIAL ORGANIZADOS E IMPARTIDOS POR GEZKI

- Relaciones laborales y Seguridad Social en las empresas de Economía Social
- Régimen Fiscal de las Empresas de Economía Social
- Formación jurídica de ONGs

En colaboración con la Dirección de Economía Social del
Gobierno Vasco

**CURSO INTENSIVO DE RELACIONES LABORALES Y
SEGURIDAD SOCIAL EN LAS EMPRESAS DE
ECONOMÍA SOCIAL**

Noviembre 2010

Profesorado: Dr. Aitor Bengoetxea, Profesor de GEZKI y
Agregado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad
Social en la UPV/EHU

Dña. Sylvia Gay Herrero, Profesora de GEZKI y
Colaboradora de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social en la UPV/EHU

D. Koldo Irurzun, Profesor de GEZKI y Titular de
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la
UPV/EHU

D. Angel Elías, Profesor de GEZKI y Titular de
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Director
de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de
la UPV/EHU

Duración: 30 horas.

(21 horas presenciales y 9 horas con un trabajo
personal)

Fechas: 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de noviembre

Horario: 16:00 a 19:30 horas

Matrícula: Plazo de inscripción hasta el 5 de noviembre.



MEMORIA de actividades 2010-2011

Precio: 18€ para alumnos de la UPV/EHU y desempleados, en otro caso 90€ **Número de c/c:** 3301892 de KUTXA.

PLAZAS LIMITADAS.

Documentación necesaria: abonaré del ingreso, fotocopia matrícula del centro de la UPV/EHU donde se cursen los estudios o de la tarjeta de desempleo del INEM y fotocopia del DNI.

Conforme a la Normativa académica, para la amortización de **Créditos de libre elección**, en la realización de cursos organizados por Institutos universitarios, se establece la equivalencia de 1 crédito por cada quince horas.

PROGRAMA:

**CURSO SOBRE RELACIONES LABORALES Y DE
SEGURIDAD SOCIAL EN LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA
SOCIAL**

8 y 9 de noviembre 2010: Sylvia Gay: TEMA 1: ASPECTOS INDIVIDUALES DE LAS RELACIONES LABORALES EN LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL I.-El marco jurídico-laboral: perspectiva constitucional y desarrollo normativo. II.- La relación jurídica individual del socio trabajador en las Sociedades Laborales y en las Sociedades Cooperativas. III.- Vicisitudes de las relaciones laborales en las empresas de Economía Social.

15 y 16 de noviembre 2010: Koldo Irurzun: TEMA 2: ASPECTOS COLECTIVOS DE LAS RELACIONES



MEMORIA de actividades 2010-2011

LABORALES EN LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL

I. Las relaciones colectivas y la libertad sindical en las empresas de Economía Social. II.- Las manifestaciones de la autonomía colectiva en el ámbito cooperativo. III. El asociacionismo empresarial en la Economía Social.

22 y 23 de noviembre 2010: Aitor Bengoetxea: TEMA 3: SEGURIDAD SOCIAL Y ECONOMIA SOCIAL I.- La estructura de la Seguridad Social: antecedentes y sistema vigente. II. La relación jurídica de Seguridad Social. III. La acción protectora del Régimen General y del Régimen Especial de trabajadores autónomos. IV.- Las empresas de Economía Social ante la Seguridad Social y el régimen de responsabilidades V.- La previsión social cooperativa. VI.- La Seguridad Social complementaria.

29 y 30 de noviembre 2010: Angel Elías: Tema 4: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL: I.- Conceptos básicos. II.- Marco normativo. III.- Principios generales de la acción preventiva. IV.- Órganos de participación y representación.



**En colaboración con la Dirección de Economía Social del
Gobierno Vasco**

**CURSOS INTENSIVOS DE ORGANIZACIONES E
INSTITUCIONES DE
ECONOMIA SOCIAL:**

Octubre 2010

**RÉGIMEN FISCAL DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA
SOCIAL**

Profesorado: **Dr. D. Isaac Merino Jara**, Catedrático de derecho
Financiero y Tributario

de la UPV/EHU

Dr. D. Marco Rodrigo Ruiz, Catedrático de Derecho
Financiero y

Tributario de la UPV/EHU

Dra. Dña. Sofía Arana, Profesora Asociada de Derecho
Financiero y Tributario de la UPV/EHU

Duración: 18, 19, 20, 25, 26, 27 y 28 de Octubre de 2010.

Horario: de 15:30 a 19:00 horas.

Duración: 30 horas (23 presenciales)

Matrícula: Plazo de inscripción en la sede de GEZKI hasta el 15
de Octubre.

PLAZAS LIMITADAS.

Precio: 18.-€ para alumnos de la UPV/EHU y
desempleados, si no 90.-€



MEMORIA de actividades 2010-2011

Número de c/c: 3301892 de KUTXA.

Documentación necesaria: abonaré del ingreso, fotocopia matrícula del Centro de la UPV/EHU en donde se cursan los estudios o de la tarjeta de desempleo del INEM y fotocopia del DNI.

Conforme a la Normativa académica, para la amortización de **Créditos de libre elección**, en la realización de cursos organizados por Institutos universitarios, se establece la equivalencia de 1 crédito por cada quince horas.



MEMORIA de actividades 2010-2011

PROGRAMA:

1.- Derecho Fiscal de las cooperativas

2.- Fiscalidad de las Sociedades Anónimas Laborales

3.- Fiscalidad de otras instituciones de Economía Social

En colaboración con la Dirección de Economía Social del
Departamento de Justicia, Trabajo, Economía y Seguridad Social
del Gobierno Vasco

En colaboración con la Dirección de Economía Social del
Departamento de Justicia, Trabajo, Economía y Seguridad Social
del Gobierno Vasco

<p style="text-align: center;">CURSO INTENSIVO DE ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE ONG'S</p>

Profesorado: D. Carlos Díaz-Aguado. Profesor de Derecho Civil de la UPV/EHU y de GEZKI

Duración: 30 horas. (21 horas presenciales y 9 horas con un trabajo personal)

Fechas: 15, 16, 17, 18, 22, 23 y 24 de marzo de 2010

Horario: 16:00 a 19:30 horas

Matrícula: Plazo de presentación de documentación en la sede de GEZKI hasta el 12 de MARZO de 2010

Precio: 18 € para alumnos de la UPV/EHU y desempleados,

en otro caso 90€

Documentación a presentar: abonaré del ingreso, fotocopia matrícula del centro de la UPV/EHU en donde cursáis los estudios o de la tarjeta de desempleo del INEM y fotocopia del DNI.

Cuenta corriente para abono de matrícula: 3301892 de KUTXA.

Conforme a la Normativa académica, para la amortización de **Créditos de libre elección**, en la realización de cursos organizados por Institutos universitarios, se establece la equivalencia de 1 crédito por cada quince horas.

Programa:

INTRODUCCION

La persona jurídica en general. Especial referencia a las personas jurídicas civiles: fundaciones, asociaciones y sociedades civiles; persona jurídica versus comunidad de bienes.

LAS FUNDACIONES

LAS ASOCIACIONES

- 1.- La fundación: fines protegidos
- 1.- La asociación: concepto y constitución
- 2.- Fundadores y constitución de la fundación
- 2.- Funcionamiento de la asociación
- 3.- El gobierno de la fundación
- 4.- El patrimonio de la fundación
- 5.- El desarrollo de actividades
- 6.- Protectorado y Registro de fundaciones
- 7.- Fundaciones extranjeras

III. B) MASTER OFICIAL EN GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO. ESPECIALIDAD DESARROLLO LOCAL Y ECONOMÍA SOCIAL (EHU/UPV)

En ese Master, hay una materia en la que imparten docencia miembros de GEZKI:

- Materia (3 créditos): “La Economía Social como instrumento de Política Económica y Social” (Profesores Baleren Bakaikoa y Antxon Mendizabal).

IV. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

- GEZKI suscribió sendos convenios con el Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi CSCE. Se trata de convenios de colaboración entre el consejo superior de cooperativas de euskadi y universidad del país vasco para la promoción cooperativa. GEZKI cumplió puntualmente con los compromisos adquiridos, y los convenios tuvieron sus correspondientes frutos:
 - **Implementación del Sistema de Información Geográfica del Observatorio de la Economía Social de la CAV (U.P.V.)** en colaboración entre GEZKI, Gaindegia, y la Confederación de Cooperativas de Euskadi.
 - **Análisis de la aplicación en las cooperativas de la normativa para el fomento del empleo y protección contra el desempleo.** Investigación

MEMORIA de actividades 2010-2011

desarrollada por Aitor Bengoetxea, secretario de GEZKI.

- Proyecto de Investigación sobre "Representación y participación de las personas en las Empresas", presentado por MIK, KOOP.ELK y concedido por la Diputación Foral de Gipuzkoa. El proyecto versa sobre la temática que se trabaja en la Comisión de PASUEN, conformado por Nerea Lizarraga, Begoña Arregi y Fred Freundlich por MIK (Mondragon Unibertsitatea) y Sylvia Gay por GEZKI (UPV/EHU). El proyecto tiene una duración desde el 1 Junio 2011 al 31 Mayo 2012.
- Baleren Bakaikoa y Enekoitz Etxezarreta están desarrollando la investigación en torno a “Innovación social en las empresas de guipuzcoanas: estrategias innovadoras basadas en la participación”, financiada por la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Baleren Bakaikoa, Enekoitz Etxezarreta y Anjel Errasti están trabajando en un Proyecto de CIRIEC Internacional sobre “Social Economy and public policies”.



MEMORIA de actividades 2010-2011

- Proyecto de Investigación financiado por el MICINN, dirigido por el Dr. RAFAEL CHAVES sobre “Políticas públicas y la economía social” en la que participan BALEREN BAKAIKOA y ENEKOITZ ETXEZARRETA, duración del proyecto, 3 años, 2010-2012.

V. ORGANIZACIÓN DE JORNADAS

El Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social de la UPV /EHU, GEZKI, en colaboración con la Dirección de Economía social y Responsabilidad Social Empresarial y Fundación Divina Pastora organizó un seminario académico científico el 17 de febrero, en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco-UPV/EHU (Campus de Gipuzkoa), Paseo Manuel de Lardizabal 2, 20008 San Sebastián.

El tema a de la Jornada fue “EL MUTUALISMO DE PREVISIÓN SOCIAL: Una alternativa desde y para la ciudadanía.”.



Los objetivos de la jornada fueron los siguientes:

MEMORIA de actividades 2010-2011

- Concienciar a la sociedad acerca de la relevancia del mutualismo.
- Promover una reflexión ante la situación actual del mutualismo.
- Enmarcar el mutualismo en la Economía Social.

Horario:

09.30-13.30

Observaciones:

Seminario entre académicos, mutualistas y Administración.

Lugar:

SALA POLIVALENTE. Facultad de Derecho)

Tema:

EL MUTUALISMO DE PREVISIÓN SOCIAL: una alternativa desde y para la ciudadanía.

Intervinientes:

- Baleren Bakaikoa Azurmendi. Director de GEZKI.
Catedrático de Economía Aplicada - UPV/EHU.
(Presentación).

MEMORIA de actividades 2010-2011

- Francisco Javier Quel López. Decano de la Facultad de Derecho – UPV/EHU. Catedrático de Derecho Internacional Público. (Palabras de salutación).
- José Luís Monzón Campos. Presidente CIRIEC. Catedrático de Economía (Moderador).
- Mikel de la Fuente Lavín. Profesor Titular Derecho de la Empresa - UPV/EHU.
- Marco A. Rodrigo Ruiz. Subdirector de GEZKI. Catedrático de Derecho tributario - UPV/EHU.
- Gemma Fajardo García. Profesora Titular Derecho Mercantil – Universidad de Valencia.
- José Carlos Rodrigo Marías. Presidente. Polo Europeo de Fundaciones de Economía Social; y Gerente de Innoves Fundación.
- Armando Nieto Ranero. Presidente. Mutualidad Divina Pastora.
- Luis de Bago Ruiz. Gerente. Fundación Divina Pastora.
- Urtsa Errazti Olartecoechea. Presidente. Mutualia.
- Guillermo Amo Granados. Director Técnico. Hermandad Nacional de Arquitectos.
- Ricardo Blanch Mas. Director General. Mutua Granollers.
- Fernando Campos Antoñanzas. Asesor Jurídico. Mutualidad de la Abogacía.



MEMORIA de actividades 2010-2011

- Carlos Suárez González. Vocal Junta de Gobierno. Mutualidad de la Abogacía.
- Virginia Oregi Navarrete. Directora. Geroa Pentsioak EPSV.
- José Ignacio de Pablo. Director General. Itzarri EPSV.

14.00 Comida de trabajo

Horario

16.30-17.30

Observaciones:

Jornada abierta: Alumnos y público en general.

Lugar:

SALÓN DE GRADOS. Facultad de Derecho

Tema:

La Economía Social en tiempos de crisis. Juan Juliá Igual.

Conferencia Marco General Presentado por: José Luís Monzón Campos.

Rector Universidad Politécnica de Valencia. Catedrático de Economía Agraria.



MEMORIA de actividades 2010-2011

Horario:

17.45- 19.30

Tema:

EL MUTUALISMO DE PREVISIÓN SOCIAL: una alternativa desde y para la ciudadanía.

Mesa redonda con introducción de Marco A. Rodrigo Ruiz.

Subdirector de GEZKI. Catedrático de Derecho tributario UPV/EHU. (Moderador).

Intervinientes:

- Armando Nieto Ranero. Presidente. Mutualidad Divina Pastora.
- Urtsa Errazti Olartecoechea. Presidente. Mutualia.
- Guillermo Amo Granados. Director Técnico. Hermandad Nacional Arquitectos.
- Ricardo Blanch Mas. Director General. Mutua Granollers.
- Fernando Campos Antoñanzas. Asesor Jurídico. Mutualidad de la Abogacía.

CLAUSURA: 19:45

MEMORIA de actividades 2010-2011

- Armando Nieto Ranero. Presidente. Mutualidad Divina Pastora.
- Baleren Bakaikoa Azurmendi. Director de GEZKI. Catedrático de Economía Aplicada.
- Felipe Yarritu Díaz. Director de Economía Social, Responsabilidad Social Empresarial y Trabajo Autónomo.
- Itziar Alkorta Idiakez. Vicerrectora de Calidad e Innovación Docente UPV/EHU.

MEMORIA de actividades 2010-2011

Asimismo el Instituto GEZKI mediante su proyecto de investigación OVES, en colaboración con la Dirección de Economía social y Responsabilidad Social Empresarial organizó un seminario académico – práctico el 5 de mayo, en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco-UPV/EHU (Campus de Gipuzkoa), Paseo Manuel de Lardizabal 2, 20008 San Sebastián.

El tema del seminario fue “La contribución de los Observatorios al conocimiento. Especial referencia a la Economía Social.”.



GIZARTE
EKONOMIAKO
EUSKAL BEHATOKIA



OBSERVATORIO
VASCO DE ECONOMÍA
SOCIAL



Objetivo:

Analizar la aportación de los Observatorios como herramienta de conocimiento, muy especialmente a la promoción de la Economía Social.

Horario:

9:30 – 11:30

Conferencia

EL VALOR AÑADIDO DE UN OBSERVATORIO PARA UN SECTOR. EL CASO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

Dra. Elena Martínez Tola. Profesora de Economía Aplicada UPV / EHU.

Seminario – Debate:

Presenta: **Aitor Bengoetxea Alkorta.** Secretario, GEZKI. Profesor Agregado Derecho del Trabajo y Seguridad Social UPV / EHU.

Seminario – Debate

LA CONTRIBUCIÓN DE LOS OBSERVATORIOS AL CONOCIMIENTO. ESPECIAL REFERENCIA A LA ECONOMÍA SOCIAL.

Coordina: **Aitor Bengoetxea Alkorta.** Secretario, GEZKI. Profesor Agregado Derecho del Trabajo y Seguridad Social UPV / EHU.

Intervinientes:

- **José Juan Cabezuelo.** Redactor Jefe, Observatorio Español de Economía Social (OEES)
- **José María Pérez de Uralde.** Director Ejecutivo, Observatorio Iberoamericano del Empleo y la Economía Social y Cooperativa (OIBESCOOP)
- **Imanol Esnaola.** Secretario, Observatorio para el desarrollo socio-económico de Euskal Herria (GAINDEGIA)



MEMORIA de actividades 2010-2011

- **Jon Morandeira.** Investigador, Observatorio Vasco de Economía Social (OVES-GEEB)
- **Gorka Moreno.** Coordinador, Observatorio Vasco de la Inmigración (IKUSPEGI).

Horario: 11:30 – 11:45 Descanso (café)

- **Antonio Martínez de Bujanda.** Presidente, Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL)
- **Eva Jimeno.** Técnico proyecto TESS, Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL)
- **Patxi Ormazabal.** Presidente, Confederación de Cooperativas de Euskadi (KONFEKOOP)
- **Lorea Soldevilla.** Técnico Superior, Confederación de Cooperativas de Euskadi (KONFEKOOP)
- **Pablo Moratalla.** Coordinador, Asociación de Entidades de Trabajo Protegido de Euskadi (EHLABE)
- **Carlos Askunze.** Gerente, Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco (GIZATEA) y Coordinador, Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS)
- **Josetxo Hernández Duñabeitia.** Director Gerente, Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi (ASLE)

Horario: 12:30 – 13:30 **DEBATE – CONCLUSIONES.**

CLAUSURA: 13:30 – 14:00



MEMORIA de actividades 2010-2011

- **Baleren Bakaikoa Azurmendi.** Director, Observatorio Vasco de Economía Social (OVES-GEEB) y del Instituto GEZKI. Catedrático de Economía Aplicada UPV / EHU.
- **Felipe Yarritu Díaz.** Director de Economía Social, Responsabilidad Social Empresarial y Trabajo Autónomo. Gobierno Vasco

14.00 Comida de trabajo

VI. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS INSTITUCIONALES

- Baleren Bakaikoa, Sylvia Gay, José María Pérez de Uralde y Aitor Bengoetxea asistieron, en representación de GEZKI, a la asamblea general de ASLE (Donostia, 25 de marzo de 2011).
- Asistencia de Baleren Bakaikoa a los plenos del CSCE-EKKGK y a la comisión de régimen jurídico de dicho Consejo Superior.
- 13 de julio. Vocal en la defensa del Proyecto de Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Empresariales. MU. Oñati. Doctoranda: Sta. Elortza
- 15 de septiembre: Tesina de Suficiencia investigadora de Ana Iametti sobre *Economía Social y solidaria: revisión teórica y análisis de casos*. Sarriko. Director de tesina.
- 6 de octubre. Jornada del foro PASUEN,. Sylvia Gay Baleren Bakaikoa.
- 7 de octubre. Jornada de Forokoop. Polo Garaia. Arrasate (Sylvia Gay , Jon Morandeira, Enekoitz Etxezarreta y Baleren Bakaikoa)
- 8 de octubre. Reunión con Gaindegia en GEZKI.

MEMORIA de actividades 2010-2011

- 15 de octubre. Reunión con Profesor Beloki, el responsable de Master de la F. de CC. Empresariales de MU con Mikel Zurbano y conmigo: información sobre el Máster de ESS.
- 21, 22 y 23 de octubre. Jornadas de investigadores de la ES. Ciriac-España. Zaragoza (Isaac Merino, Sofía Arana , Enekoitz Etxezarreta, Marco Antonio Rodrigo y Baleren Bakaikoa)
- 3 y 4 de noviembre. Reunión con Divina Pastora: *Jornada de GEZKI: Mutualismo* (Marco A. Rodrigo, Aitor Bengoetxea, José María Pérez de Uralde y Baleren Bakaikoa)
- 5 de noviembre. Reunión con Gaindegia: proyecto del GIS para 2011.
- 11 de noviembre. Presentación del proyecto Gaindegia-Gezki a la Comisión de Promoción del CSCE. Vitoria.
- 16 de noviembre. Reunión con Juan Luis Arrieta en GEZKI, sobre OVES.
- 19 de noviembre. Reunión con Alberto Gastón (Mikel Zurbano, Enekoitz Etxezarreta y Baleren Bakaikoa)
- 23 de noviembre. Reunión con Felipe Yarritu (Jesús García, Aitor Bengoetxea y Baleren Bakaikoa)
- 24 de noviembre. Reunión en Paris de grupo de trabajo. *Políticas Públicas y la ES.*
- 25 de noviembre Consejo de Redacción de Annals of Public and Cooperative Economics.

MEMORIA de actividades 2010-2011

- 17 de diciembre. Madrid. Consejo de Dirección de Ciriec-España.

2011

- 21 de enero. Reunión con Enekoitz sobre *4º sector como elemento de innovación social*. Innobasque. Donostia.
- 6 de enero. Consejo de Redacción de la revista Ciriec-España. (Marco y Baleren Bakaikoa)
- Participación en la organización de eventos del Año Internacional de las Cooperativas 2012, coordinado desde KONFEKOOOP. (Aitor Bengoetxea y Mikel Bereciartua)
- 4 de febrero. Consejo de Gezki
- 25 de febrero. Reunión sobre OVES con Jon y Aitor.
- 21 de marzo. Vocal de proyecto de Tesis Doctoral de Virginia Lakarra. MU. Sobre *la fidelidad de los consumidores de EROSKI*.
- 25 de marzo. Asamblea de ASLE. Donostia.
- 5 de abril. Reunión del Comité de Economía Social de Ciriec Internacional. Valladolid.(Miembro)
- 6 y 7 de abril: Congreso de Investigadores de Economía Social de Ciriec Internacional. Valladolid.
 - comunicación con Enekoitz.
 - modeador de una mesa

MEMORIA de actividades 2010-2011

- 3, 10 y 17 de mayo. Master de globalización. *La ES como instrumento de política económica*. Facultad de CC. EE. y EE. Sarriko.
- 5 de mayo. Jornada de OVES.
- 18 de mayo. Asamblea de ERKIDE. Vitoria.
- 30 de mayo. Consejo de Dirección de Ciriec-España. Madrid.
- 2 de junio. Reunión con J.M^a Larrañaga y Ester... en GEZKI. Tema: *participación de GEZKI en Forokoop*.
- 9 de junio. Reunión con 2 miembros de LANKI. De GEZKI: Mikel Zurbano, aitor y Baleren Bakaikoa
- 10 de junio. Asamblea de Konfekoop. Vitoria.
- 15 de junio. Reunión con Imanol Esnaola de Gaindegia (Aitor y yo).
- 20 de junio. Reunión con Monzón, C. Barrio, Txema y yo en Vitoria. Tema: *impulsar OVES*.
- 22 de junio. Comisión de Seguimiento de OVES. Donostia.
- 27 de junio. Visita a los nuevos locales de GEZKI en Ed. Carlos Santamaría (Txema Pérez, Mikel Bereciartua . Aitor Bengoetxea)
- 28 de junio. Reunión con Felipe Yarritu. Tema: *presupuesto de OVES, 2012*.

MEMORIA de actividades 2010-2011

- Participación de GEZKI (Sylvia Gay) en el foro de Responsabilidad Social de Gipuzkoa.
- Participación de GEZKI (Sylvia Gay y Baleren Bakaikoa) en el foro PASUEN.
- Participación de GEZKI (Sylvia Gay) en el i-Talde de Responsabilidad Social Empresarial, creado a instancias de la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco.
- Participación regular de Sylvia Gay y Aitor Bengoetxea en el Consejo Económico y Social Vasco, ambos en calidad de Consejeros.

VIII. BECAS Y CONTRATOS

- Contratación de los servicios de la empresa INFO 3, encargada de la elaboración del boletín de noticias sobre la economía social vasca que se difunde en el ámbito del OVES.
- Ampliación del contrato del Personal Investigador Contratado a cargo del proyecto OVES, Jon Morandeira Arca, del 50% al 70 % de la jornada.
- Contratación de Alberto Gastón como Personal Investigador del proyecto financiado por INNOBASQUE sobre *4º sector como elemento de innovación social*.

IX. PUBLICACIONES

- Revista Vasca de Economía Social (REVES), número 6 (2010).
- ISAAC MERINO “Cooperativas y ayudas del Estado”, REVES, 6, 2010.
- SOFÍA ARANA “Una aproximación a la fiscalidad de la transformación en el seno de las sociedades cooperativas”, REVES, 6, 2010.
- MARCO ANTONIO RODRIGO “El régimen fiscal de las cooperativas ¿respeto el régimen comunitario de ayudas del Estado?”, REVES, 6, 2010.
- MARCO ANTONIO RODRIGO y PILAR ALGUACIL, coordinación del nº 69 (octubre 2010) “El Régimen Fiscal de las Sociedades Cooperativas”
- MARCO ANTONIO RODRIGO “Consideraciones sobre el régimen fiscal de las cooperativas”, Ciriec-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, Nº 69, 2010.



MEMORIA de actividades 2010-2011

- SOFÍA ARANA LANDÍN “La nueva regulación sobre operaciones vinculadas y su incidencia en las cooperativas”, Ciriec-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, Nº 69, 2010.

X. RELACIÓN DE ALUMNOS QUE HAN PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES GEZKI 2010-2011

- AGIRREURRETA, ENEKO
- ARANBURU, JON
- ARRIOLA, ANDREA
- ARTAZA, AINARA
- ASENSI ZARATE, CLAUDIA
- BAZKARRIKA, ARANTZAZU
- BURGOS, AMAIA
- CALERO BLANCO, VANESA
- CAMINO ESTURO, EDORTA MIRENA
- DI MARTINO DI MARTINO, MARIA LUISA
- ELECHIGUERRA LABARCA, VANESSA CAROLINA
- FERNANDEZ GONZALEZ, MARIA ANGELES
- GALAN, ALFREDO
- LARRAÑAGA SUDUPE, JOSEBA
- LERTXUNDI, GORKA
- LOMBA FERNANDEZ, MARIA DE LA CINTA
- MARTINEZ RECIO, JON
- NUÑEZ, MARIA
- OLAIZOLA, MIKEL
- QUINTANA ESPINAL, CAROLINA
- SALABERRI FERNANDEZ, IÑAKI



MEMORIA de actividades 2010-2011

- SANCHO ORTEGA, TERESA
- TABERNERO REBOREDO, JOSE ALBERTO
- TOLOSA, NOGORE